



GHANA FAR DWUMA NKODO

PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA TIERRA DE LA UNIÓN EUROPEA PROYECTO TRANSVERSAL

ANTECEDENTES NACIONALES

El sector pesquero desempeña un papel fundamental en los objetivos de desarrollo nacional del Gobierno en relación con el empleo, el apoyo a los medios de subsistencia, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. Este sector representa el 4,5 por ciento del PIB y proporciona medios de subsistencia a aproximadamente 2,4 millones de personas y además, las mujeres participan en actividades posteriores a la pesca, como la elaboración y comercialización del pescado. En 2013, la “tarjeta amarilla” de la Comisión Europea (CE) (retirada en 2015) impulsó una serie de reformas en el sector pesquero, provocadas por los altos niveles de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR). El diálogo ulterior con la CE y el Programa de Recursos Pesqueros Regionales de África Occidental del Banco Mundial (WARFP por sus siglas en inglés) dio lugar a la intervención, que repercutirá sobre los derechos de tenencia en el sector de la pesca a pequeña escala al afectar al registro de las canoas para controlar el acceso, la reducción de la capacidad, las reformas jurídicas para hacer frente a la pesca INDNR y el desarrollo de políticas de comanejo. A medida que Ghana abandone la pesca de “acceso abierto”, es crucial garantizar que los principios de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (en adelante, “las Directrices” o VGGT, por su sigla en inglés) (y los principios de las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca a pequeña escala (Directrices PPE) conexas) se entiendan y se apliquen mejor a fin de garantizar el despliegue justo y transparente de las reformas de los derechos de tenencia.

OBJETIVO

El objetivo general es contribuir a una mayor sostenibilidad medioambiental e igualdad social mediante la reducción de la pesca ilegal y el fortalecimiento de las capacidades para apoyar la pesca legal, sostenible y de ordenación conjunta. El objetivo específico es promover la seguridad alimentaria y la mejora de los medios de subsistencia de los pescadores y sus familias mediante la reducción de las prácticas de pesca INDNR, en particular las que afectan a los pescadores artesanales, y también, promover el fomento del comanejo participativo de la pesca.

Nombre del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE IP o EULGP CI, por sus siglas en inglés)	Far Dwuma Nkodo – Asegurar la pesca sostenible
Asociados en la ejecución	Fundación para la Justicia Ambiental – Hen Mpoano
Zonas de intervención	Región Central, distritos de: Awutu Senya, Gomoa Este, Gomoa Oeste, Effutu Municipal, Kumfui, Distrito, Mfantseman Municipal, Abura Asebu Kwamankese, Cape Coast Municipal, Komenda-Edina Eguafo-Abrem Estuario del río Volta en Ada, en el Distrito Este de Dangme, en la región del Gran Accra, y el distrito de Keta, en la región del Volta
Entidades políticas participantes	Gobierno de Ghana, representado por el Ministerio de Pesca y Desarrollo de la Acuicultura (MoFAD) y la Comisión de Pesca
Presupuesto	1 900 000 EUR
Duración del proyecto	Enero de 2017 – Diciembre de 2020

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

El Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea implementado en el país (PGTUE o EULGP CI, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo promover el conocimiento y el entendimiento, las capacidades y la “participación” de las comunidades y ayudar a guiar el desarrollo de las políticas, los marcos jurídicos y los procesos en apoyo a el comanejo de la pesca. Se creará una red de partes interesadas para fomentar el diálogo, el intercambio de conocimientos, la colaboración y la participación en múltiples niveles en apoyo de la incorporación de los principios de las Directrices voluntarias en la toma de decisiones y el comanejo de la pesca. Se basa en un “enfoque ascendente” en el que el diálogo, la determinación de problemas y la búsqueda de soluciones proceden de las comunidades locales, pero cumpliendo con un compromiso adecuado con las autoridades y las partes interesadas pertinentes. A través del PGTUE se producirán publicaciones y estudios para informar sobre las reformas de políticas y apoyar a los beneficiarios en sus esfuerzos de promoción. El desarrollo de la capacidad aumentará la capacidad técnica de las partes interesadas, permitiéndoles proporcionar apoyo de calidad y poner en marcha iniciativas determinadas por las organizaciones de base. Se desarrollará un mayor entendimiento de las cuestiones relativas al manejo de la pesca y las zonas costeras con las partes interesadas, que no participan directamente (urbanistas, políticos, etc.) a fin de fomentar la colaboración intersectorial. La inclusión de las Directrices voluntarias en la reforma de la política pesquera ayudará a fortalecer los derechos de tenencia de las comunidades costeras, al fomentar la seguridad alimentaria y mejorar los ingresos de las comunidades de pescadores artesanales y sus familias. En la intervención se garantizará la institucionalización de las plataformas de múltiples

PROYECTO TRANSVERSAL

El Proyecto Transversal, financiado por la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), coordina, apoya y consolida la ejecución del Programa de gobernanza de la tierra de la Unión Europea en 18 países, in África, en Asia y en América del Sur. Todos los proyectos abordan temas vinculados a la tenencia de la tierra y se implementan en coordinación con varias contrapartes entre los que se destacan agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones bilaterales y multilaterales e instituciones privadas. Este Proyecto Transversal apoya los proyectos a nivel nacional y proporciona a los equipos de ejecución y a sus contrapartes una plataforma para intercambiar, recopilar y difundir el cúmulo de lecciones aprendidas en la implementación de los proyectos con un público más amplio. Este también apoya la organización de programas de capacitación para los equipos de ejecución, los cuales pueden beneficiar del apoyo técnico e interdisciplinario del equipo de FAO sobre gobernanza de la tenencia, en el contexto de las Directrices y de la F&G.

partes interesadas de la pesca INDNR, así como un seguimiento funcional basado en la comunidad. Además, se aumentará la concienciación sobre los derechos de tenencia entre el Gobierno y los responsables de la toma de decisiones, contribuyendo a la inclusión de los principios de las reformas de las políticas en la pesca y, potencialmente, en otros sectores. Además de:

- Promover la participación de las comunidades costeras para recopilar pruebas e informar sobre la pesca ilegal, proporcionando pruebas muy necesarias para los organismos nacionales de ejecución y creando un sentido de propiedad con respecto a la protección de los recursos.
- Capacitar a las principales asociaciones de pescadores en los procesos jurídicos y normativos, el comanejo y el manejo de la pesca basada en los derechos a fin de fortalecer la capacidad y garantizar la representación de los intereses de los pescadores a pequeña escala.
- Promover la inclusión de las mujeres y los grupos marginados en la gestión de los derechos de tenencia y los procesos de reforma propuestos, y fomentar la auto organización de esos grupos.
- Aumentar la participación de las comunidades de pescadores artesanales en el manejo de los recursos pesqueros mediante la promoción de una asignación justa y equitativa de los derechos de tenencia basados en los principios de las Directrices voluntarias y la determinación y el fortalecimiento de los derechos de tenencia tradicionales en asociaciones eficaces para una gestión conjunta de la pesca.
- Determinar y promover los medios de subsistencia alternativos para ampliar la base económica de las comunidades de pescadores, con beneficios para los ingresos, la sostenibilidad a largo plazo de las poblaciones de peces, la seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia.

La Fundación para la Justicia Ambiental y Hen Mpoano trabajarán con 59 comunidades en 10 distritos de la Región Central de Ghana y en el estuario del Volta, apoyando a más de 260 000 personas —en particular aquellas que estén más expuestas a los efectos de las prácticas de pesca ilegal e insostenible. Al hacerlo, se espera que se salvaguarden los recursos marinos vitales para las generaciones futuras y que Ghana se convierta en un modelo para la pesca sostenible en la región de África Occidental.

RESULTADOS E IMPACTO

Entre las principales actividades realizadas hasta la fecha por el PGTUE figuran las siguientes:

- Consultas organizadas para recabar información de las comunidades pesqueras como parte del proceso del examen jurídico en curso. Se celebraron un total de 10 reuniones que abarcaron 15 comunidades de los nueve distritos costeros de la Región Central, en las que participaron 464 pescadores artesanales y elaboradores y comercializadores de pescado. Los resultados fueron validados por todos los jefes de pesca y Konkohemaa de todas las comunidades de la Región Central y fueron consolidados en un comunicado de 10 puntos.
- En abril de 2018, se celebró una mesa redonda sobre la relevancia de las Directrices y las Directrices PPE para abordar los desafíos a los que se enfrenta el sector de la pesca a pequeña escala de Ghana. Esta reunió alrededor de 70 participantes, entre los que se encontraban asociaciones de pescadores, Organización no gubernamental (ONG), autoridades tradicionales, el Gobierno, las instituciones académicas y los medios de comunicación, con el fin de recabar apoyo a la aplicación de las directrices a medida que Ghana revisa sus leyes en materia de pesca.

- En mayo de 2018, se organizó un curso de capacitación de tres días para 11 periodistas especializados en reportajes de pesca con el fin de fortalecer su capacidad para informar eficazmente sobre el sector pesquero.
- Durante el primer semestre de 2018 se realizó una campaña para poner fin a la práctica de la pesca ilegal conocida como “*Saiko*”. El *Saiko* es una actividad que impulsa el colapso de las pesquerías costeras de Ghana, de las que dependen millones de ghaneses para su seguridad alimentaria y sus ingresos.
- El 5 de junio, coincidiendo con el Día Internacional de lucha contra la pesca INDNR, se produjo y emitió durante un horario de máxima audiencia de la televisión nacional una sesión informativa en la que se explicaba la gravedad de esta amenaza y se proyectó la película titulada “Ghana: una nación pesquera en crisis”. A continuación, se organizó una mesa redonda en la que participaron el presidente del Consejo Nacional de Pescadores de Canoas de Ghana, el Director de Seguimiento, Control y Vigilancia del MoFAD y un representante de Hen Mpoano.
- El equipo de ejecución y la FAO colaboraron para utilizar la aplicación *Open Tenure* (tenencia abierta) desarrollada por la FAO para registrar las zonas de pesca y cría de almejas en el estuario del Volta, anotando el uso, el tipo, el nombre, el género y los límites de la zona en cuestión. Después de un ejercicio piloto apoyado a principios de 2018 por un experto de la FAO, el equipo de ejecución utilizó *Open Tenure* para cartografiar todos los criaderos de almejas en el estuario del Volta. Hasta la fecha, se han cartografiado 127 criaderos con la participación de las comunidades a lo largo de todo el proceso.
- Se completó la cartografía de los 125 puntos de desembarque en la Región Central y el estuario del Volta con el apoyo de las comunidades locales y los principales pescadores. El objetivo fue el de asegurar los puntos de desembarque para el uso tradicional de la pesca frente a la invasión de otros usos, como la infraestructura costera, el turismo y el desarrollo inmobiliario.
- La actividad de cartografía condujo al desarrollo de una base de datos de todas las áreas cartografiadas, que cuenta con características clave de cada punto de desembarque. Esta servirá de base para la celebración de consultas entre múltiples partes interesadas a fin de abordar los conflictos y garantizar la seguridad de los puntos de desembarque y las zonas de elaboración.
- Se está desarrollando una aplicación móvil para que los pescadores locales puedan registrar la pesca industrial ilegal y los conflictos en el mar.



© EJP



Este documento fue producido con asistencia financiera de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la FAO y no reflejan las opiniones oficiales de la Unión Europea.



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC

ALPO
AFRICAN LAND POLICY CENTRE



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO